



Coreses, 30 de abril de 2026.

Estimadas familias,

De acuerdo con las instrucciones de la Dirección General de Centros e Infraestructuras, **les informamos de la organización del servicio de atención y cuidado del alumnado para los meses de septiembre y junio en nuestro centro.**

La Consejería de Educación **mantiene durante los meses de septiembre y junio la jornada continua de cuatro horas**, en horario matinal, en 2º ciclo de educación infantil y educación primaria, por lo que resulta aconsejable acompañar a esta previsión con la adopción de medidas de atención y cuidado que permitan facilitar la conciliación de la vida familiar, escolar y laboral, **estableciendo al efecto un servicio de atención y cuidado a dicho alumnado una vez finalizado el horario lectivo durante los meses de septiembre y junio**, con las siguientes características:

1. ¿A quién va dirigido?

Al alumnado matriculado en el segundo **ciclo de educación infantil y educación primaria**.

2. Características del servicio

- Es un servicio gratuito y voluntario. **Necesita un mínimo de 4 alumnos** para su funcionamiento.
- Tiene carácter no lectivo y finalidad conciliadora.
- **Se desarrollará al finalizar la actividad docente con una duración máxima de 60 minutos.**
- **Si se hace uso del comedor escolar NO SERÁ NECESARIO PEDIR ESTE SERVICIO.**

3. Plazos de Inscripción 2026

- Para el servicio de JUNIO: Plazo ampliado excepcionalmente **hasta el 8 DE MAYO inclusive**.
- Para el servicio de SEPTIEMBRE: **Del 15 al 30 de JUNIO**.

IMPORTANTE: Las solicitudes son independientes y deben tramitarse por separado.

4. Compromisos de asistencia

La inscripción conlleva el compromiso de asistencia regular. La reiteración de ausencias no justificadas (3 consecutivas o 5 alternas al mes) podrá dar lugar a la pérdida del derecho al servicio.

5. Lugar de presentación

En la secretaría del centro.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

El Director.



Fdo. Juan José Pérez Bartolomé.